



Consejo Económico y Social

Distr. general
20 de febrero de 2017
Español
Original: inglés

Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas

16º período de sesiones

Nueva York, 24 de abril a 5 de mayo de 2017

Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Seguimiento de las recomendaciones del Foro Permanente:
 - a) Empoderamiento de las mujeres indígenas;
 - b) Jóvenes indígenas.
4. Aplicación de los seis ámbitos del mandato del Foro Permanente en relación con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.
5. Diálogo con los pueblos indígenas.
6. Diálogo con los Estados Miembros.
7. Diálogo con los fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas.
8. Debate sobre el tema “Décimo aniversario de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas: medidas adoptadas para aplicar la Declaración”.
9. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
10. Diálogo con la Relatora Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas y la Presidencia del Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en relación con los defensores de los derechos humanos de los pueblos indígenas.
11. Seguimiento del documento final de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas:
 - a) Aplicación de planes de acción, estrategias y otras medidas nacionales;
 - b) Vías para fomentar la participación de los pueblos indígenas en las Naciones Unidas;



- c) Aplicación del plan de acción para todo el sistema de las Naciones Unidas sobre los pueblos indígenas.
 - 12. Labor futura del Foro Permanente, incluidas las cuestiones examinadas por el Consejo Económico y Social y nuevas cuestiones.
 - 13. Programa provisional del 17° período de sesiones.
 - 14. Aprobación del informe del Foro Permanente sobre la labor realizada en su 16° período de sesiones.
- _____